

Auenome de May que Dios de Misericordia por Coronel del Regimiento
 de su guarda que viene en el Rey de Catalunya que he del Conde
 Duque de San Lucar mi senior Omíto me he procurado infamar
 a los medios que al pasado buxarse para uerídica gaudendo en
 tendido que el mas huido defectus que tubo fue el que con instancia
 las Ciudades del Reyno embiaban a uisita al mismo Regimiento
 el numero de gente que cada una tenia por bien de uerídica considerando
 que en ningun tiempo ha sido tan precisa como aora por hallarse
 a fecto de vs no deno prometerme ser ueneno favorecido de dñe
 que lo fue mi dño libro de ueneno de la uenia obligacion
 en que me ha puesto de May con el titulo en la aynda que he de tener
 en vs para sacar esta campaña el Regimiento de su guarda
 muy lucido y numero de passi dñe a vs que recononendo los
 otros años haecho en razon de dar alguna gente para esta
 Coronelia a uina de uigones se haga aora lo mismo remitiendo
 la aruota al dño como entonces se gobernaba que de may
 de que en esto exarita vs su afecto cumpliendo con las oblige
 ciones de fidelidad y amor al seruicio de de May de que a
 tan repetidas experiencias go soy tan interesado en esta
 mostacion que siempre me hallara vs con particular decoro
 de ella asi por buenala eho vs ami instancia como por dñe
 de las antenias que exorauan la causa humilbernal que
 poder lograr esta campaña los buenos subuenos que se deuen
 buenlo a duplicar a vs ponga de ofiçio posible en
 hazerme de favor que uaya auisando lo que dispusiere
 con todo las estafetas como me buencomenre me ha
 honores de seruiçio de vs. a quien de Dios muchos años
 de May 1º de febrero 1651. Don Luis Mendez de Arce